

Jueves 06 de noviembre de 2025 / Año 8 N° 15464 Huánuco

tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



Panetón Felice Navidad

AV. VIA REGIONAL N°604 - PEDIDOS: 962092310

Las mejores cosas de la vida nunca vienen solas...! Felix unidos en esta Navidad

GOREHCO TRANSFERIRÁ S/275 MILLONES PARA HOSPITAL ONCOLÓGICO

Consejo Regional de Huánuco autorizó convenio con la Autoridad Nacional de Infraestructura



AL BORDE DEL COLAPSO

Fiscalía advierte riesgo en el botadero controlado de Chilepampa

Pág.3



Policía herido de bala fue evacuado a Lima vía aérea



► Tras audiencia que duró más de 15 horas, juez dicta prisión preventiva para detenidos como presuntos integrantes de la banda "Los incorregibles de Huánuco", dedicada al robo de vehículos.

► La organización estaría compuesta por 25 personas, de los cuales 5 son presos reclusos en el penal de Potracancha, 9 están prófugos y 4 investigados libres.

Pág.6



SAN MIGUEL DE CAURI NO GASTA S/ 522,096 DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE Pág.10

HUÁNUCO
Prof. Abtao N°70
☎ 06 2 852 468
☎ 915 388 898

LOCAL HUÁNUCO
Jr. Bolívar N°449-451
☎ 06 2 512 339
☎ 915 388 898

TINGO MARÍA
Av. Jose Olaya N°237
☎ 06 2 284 431
☎ 915 388 898

UCAYALI
Jr. Raymondi N°705
☎ 06 1 634 117
☎ 915 388 898

Único instituto con
LICENCIAMIENTO
RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA
CON UNIVERSIDADES

institutofibonacci.edu.pe

**SITE LO
PROPONES,
LO CONSEGUIRAS.**

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

CRH autoriza a Gorehco convenio para el futuro hospital oncológico

Gobierno Regional de Huánuco transferirá S/275'085,00 a la Autoridad Nacional de Infraestructura para hacer realidad el centro hospitalario



En sesión extraordinaria del Consejo Regional, ayer, fue aprobado por unanimidad la suscripción del convenio

entre el Gobierno Regional de Huánuco y la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), mediante el cual se autoriza la transferencia

de 275 millones de soles a dicha entidad para hacer realidad el futuro Hospital Oncológico de Huánuco.

Ronald Acuña Sobra-

do, gerente general del Gobierno Regional Huánuco, explicó que, a partir de esta decisión, procederán a la suscripción del convenio con los fun-

cionarios del ANIN, que este lunes 10 de noviembre arribarán a la ciudad de Huánuco conjuntamente con la comitiva presidencial. Dejó en claro que la transferencia de los S/275'085,000 será según el cronograma de la elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución de la obra.

Detalló que, a partir de la suscripción del convenio, se efectuará una primera transferencia para la elaboración del perfil técnico, que debe iniciar en los siguientes meses hasta el mes de abril, luego del cual procederán a la preparación del expediente técnico. Culminado esta fase de inmediato ejecutarán la obra.

Explicó que, según la propuesta presentada por el ANIN, son tres años de plazo entre el inicio de la elaboración del perfil técnico y la culminación de la obra, lo que implica que para inicios del año 2029 se tendría culminado el hospital para su puesta en funcionamiento.

Expresó que, los 275 millones de soles,

serán invertidos tanto en la ejecución de la obra y su equipamiento, habiéndose decidido que sea la ANIN quien se encargue de la ejecución de la obra, por su capacidad y experiencia que tiene para la ejecución de obras especializadas, con lo cual se asegura que se cumpla de la mejor manera.

“Es un hecho histórico para Huánuco y para el sector salud del país. Este hospital será un símbolo de esperanza para miles de familias que hoy deben viajar largas distancias para recibir tratamiento”, expresó el gobernador Pulgar, quien precisó que la transferencia se realizará por etapas, conforme avance el proceso técnico y constructivo.

Por otro lado, Acuña señaló que en la actualidad tienen una serie de requerimientos para su funcionamiento, requiriéndose 5 millones de soles, para asegurar su óptimo funcionamiento, pero por las limitaciones de manejo presupuestal atenderán progresivamente.

El departamento de Huánuco continúa ocupando el primer lugar en prevalencia de cáncer gástrico a nivel nacional, situación que genera alarma entre la población más expuesta, según informó el Dr. Heriberto Hidalgo Carrasco, médico especialista del Hospital Regional Hermilio Valdizán.

El especialista explicó que esta enfermedad está asociada a múltiples factores, entre ellos el consumo de alimentos desecados, mal preservados o procesados, y la presencia de la bacteria *Helicobacter pylori*, considerada un agente carcinogénico importante para el estómago.

De cada diez pacientes atendidos en consultorio externo, entre seis y siete presentan infección por

Helicobacter pylori, que en muchos casos se vuelve resistente debido a tratamientos inadecuados en establecimientos de salud periféricos.

El Dr. Hidalgo recomendó que los pacientes sean referidos al Hospital Hermilio Valdizán, donde se cuenta con métodos especializados como la endoscopia con biopsia, el test del aliento y la detección de antígeno en heces, considerados los más eficaces para el diagnóstico.

En lo que va del año, el hospital ha realizado más de 2,800 endoscopías con la participación de seis gastroenterólogos, detectando más de 1,000 casos de cáncer gástrico. Solo en la última semana de octubre se identificaron ocho nuevos casos, gracias

La región Huánuco sigue liderando casos de cáncer gástrico en el país

a los equipos modernos que permiten detectar lesiones en etapas tempranas.

El especialista enfatizó que el objetivo no debe ser diagnosticar el cáncer en estado avanzado, sino lograr una detección precoz que permita un tratamiento efectivo y garantice la vida del paciente.

El mayor número de casos proviene de las provincias de Pachitea, Huamalíes y Dos de Mayo, zonas agrícolas donde el uso de insumos químicos sin asesoramiento técnico podría estar contribuyendo al problema.

Ante esta situación, el Dr. Hidalgo destacó la necesidad de implementar medidas



preventivas y consideró urgente la construcción del Hospital Oncológico, que

permitiría una atención oportuna y especializada, evitando la sobrecarga de

la actual Unidad Oncológica del Hospital Hermilio Valdizán.

Alertan posible colapso del botadero de Chilepampa

Fiscal en Material Ambiental anuncia constatación para evaluar el estado de la infraestructura



El fiscal César Gonzales Ramos, titular de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Huánuco, informó que el botadero controlado de Chilepampa se encuentra al borde del colapso debido a la gran cantidad de residuos sólidos que se depositan diariamente. Ante esta situación

crítica, se ha programado con carácter de urgencia una visita de campo para evaluar el estado de la infraestructura.

La inspección está prevista para esta mañana a las 10:00 horas y contará con la participación de autoridades regionales, entre ellas el gobernador Antonio Pulgar Lucas, así como los

alcaldes de los distritos de Huánuco, Amarilis, Pillco Marca y Santa María del Valle. El objetivo es que las autoridades tomen conciencia de la magnitud del problema.

La convocatoria establece que cada entidad debe estar representada por al menos un funcionario, quien deberá acudir con movilidad

propia. Durante la visita se verificará el estado de la carretera de acceso al relleno sanitario y se evaluará su operatividad.

Asimismo, se ha programado para las 15:00 horas de hoy la Segunda Mesa de Trabajo, en la que se espera la participación activa de los representantes municipales. En esta reunión se definirán compromisos concretos para enfrentar la problemática. También se anunció la presencia del presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Huánuco.

El fiscal Gonzales precisó que el botadero de Chilepampa recibe residuos sólidos de los distritos de Huánuco, Amarilis, Pillco Marca y Santa María del Valle. En conjunto, estos generan aproximadamente 120 toneladas de residuos al día, de las cuales 60 toneladas provienen únicamente del distrito de Huánuco. Durante festividades, este volumen se incrementa significativamente, lo que agrava aún más la situación.

Usan dron en búsqueda de joven desaparecido hace 18 días en Las Moras

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) se integró a las labores de búsqueda de Michael Denilson Tumbay Hidalgo, joven de 24 años desaparecido desde el 19 de octubre, mediante el uso de un dron de alta precisión que permite rastrear zonas de difícil acceso.

La operación se realiza en coordinación con el Área de Trata de Personas y Personas Desaparecidas del Depincrí Huánuco, entidad que lidera la investigación.

Ayer, personal policial y pilotos especializados sobrevolaron la margen izquierda del río Huallaga y las inmediaciones del Puente Rancho, zonas que forman parte del trayecto donde el joven fue visto

por última vez, cerca del Puente Las Moras. El objetivo es identificar indicios que orienten las acciones de búsqueda en áreas estratégicas.

El uso del dron responde a la necesidad de cubrir terrenos complejos como quebradas, zonas con abundante vegetación y márgenes fluviales, donde el acceso terrestre es limitado. Esta tecnología permite obtener imágenes aéreas detalladas, optimizando el rastreo y agilizando la respuesta operativa.

Las operaciones de búsqueda continuarán hoy en sectores urbanos y áreas cercanas al río Huallaga, mientras el Gorehco mantiene su disposición de seguir apoyando a las autoridades y a la familia del joven.



Chavinillo en incertidumbre por trazado de la vía Huánuco – La Unión – Huallanca

La población de Chavinillo, capital de Yarowilca, continúa en una situación de total incertidumbre ante la falta de información sobre cómo será el trazado de la carretera Huánuco – La Unión – Huallanca, obra a cargo de la empresa china CR20. Así lo expresó Rocío Diana Isla Esteban, consejera regional por la referida provincia.

La consejera responsabilizó CR20 y Provías

Nacional por no informar sobre la alternativa técnica elegida en el proceso constructivo, lo que ha generado malestar entre los vecinos. Indicó que ya se observa avance en los accesos por Lliclatambo y en la zona del puente San Juan, sin que se haya convocado a las autoridades locales ni a representantes de la población para explicar el impacto de la obra.

Isla Esteban exige pú-



blicamente que CR20 y Provías Nacional convoquen, en el plazo más breve, a una reunión informativa con autoridades y representantes de la sociedad civil, a fin de dar a conocer las afectaciones, alternativas de solución y medidas que adoptarán durante la ejecución del proyecto vial.

En otro momento, la consejera informó que Provías Nacional

ejecuta obras de reubicación de redes de agua y alcantarillado en los pueblos ubicados a lo largo del trazado de la carretera, comenzando en Huancapallac en Kichki, y continuando por sectores como Lliclatambo, Kutipunku, Pilcocancha y Puca Puca.

Afirmó que mientras estas obras no concluyan, CR20 no podrá avanzar con los trabajos en la vía, lo que implicará mayor demora en un proyecto que inició en 2018 y aún no tiene fecha de culminación.

El respeto al consumidor empieza por la honestidad

La Municipalidad Provincial, a través de su Subgerencia de Fiscalización y Control, está intensificado los operativos para garantizar que los comerciantes vendan sus productos con el peso exacto. Esta medida, más que necesaria, responde a una problemática que afecta directamente a los consumidores: el uso de balanzas manipuladas.

En las últimas intervenciones realizadas en los alrededores del Mercado Modelo, decomisaron 22 balanzas que registraban hasta 50 gramos menos por kilogramo. Esta diferencia, aparentemente mínima, representa un perjuicio económico constante para los ciudadanos que confían en la buena fe de los comerciantes. Además de las cifras, este hecho involucra principios, porque cada gramo robado es una muestra de deshonestidad que erosiona la confianza en el comercio local.

Las tiendas intervenidas —abarrotos, carnicerías, fruterías y otros negocios— fueron sancionadas conforme a la Ordenanza Municipal n.º 021-2023.

Las multas del 30 % de una UIT y la retención de los equipos son medidas necesarias, pero no suficientes. Es fundamental que estas acciones se mantengan en el tiempo y que se refuercen con campañas de concientización y educación comercial.

Como lo desean los consumidores, principalmente las amas de casa, que los operativos continúen de forma permanente, como estilaban las autoridades municipales de antaño. La población merece respeto y debe recibir exactamente lo que paga. La transparencia en el comercio no es negociable.

El alcalde de Huánuco, Antonio Jara, exhortó a los administradores del Mercado Modelo para instalar una balanza oficial en un punto visible del establecimiento, con el fin de empoderar al consumidor y permite verificar el peso de sus compras, reduciendo la posibilidad de engaños. Una medida estratégica.

Como ciudadanos, debemos exigir y apoyar estas iniciativas. El respeto al consumidor empieza por la honestidad en cada transacción.

Sin relativismos



Por:
**Mgtr.
Carola
Tueros***

En el Diccionario de la lengua española (2014, v. 23.8) se define el relativismo como la negación del conocimiento absoluto, ya que depende del sujeto que conoce. En el Diccionario Clave (2012), como la doctrina filosófica que defiende la relatividad del conocimiento porque el hombre no puede alcanzar lo absoluto.

Tenemos, entonces, un relativismo gnoseológico o cognitivo que niega el conocimiento objetivo, supe-
ditándolo a lo que entiende cada persona. Y, por otro lado, hay un relativismo ético o moral que recusa la existencia del mal y bien absolutos. Considera que lo correcto o incorrecto se subordina a las normas de una cultura, comunidad o individuo acorde con unas circunstancias.

Convivimos con un relativismo, cognitivo y ético, que provoca confusión porque se disfraza de “tolerancia”. No obstante, sin una “verdad absoluta” ni referentes morales nos convertimos en “hombres masa”, como decía Ortega y Gasset (2010), guiados únicamente por lo que dicta el consenso. Es entonces cuando debemos preocuparnos porque, a veces, no estamos en el camino recto por entender equivocadamente el ser tolerante.

Juan Pablo II en su encíclica Veritatis Splendor (El esplendor de la verdad) reprueba el relativismo, pues no todo es opinable ni pende de la subjetividad; hay una ley moral natural y verdades universales objetivas que guían el actuar humano. En la misma línea, Benedicto XVI lo consideraba una dictadura

y lo veía, más bien, como el rostro de la intolerancia, porque la legítima tolerancia presupone convicciones. En nuestra época, paradójicamente, nos las prohíben y se llama intolerante al que defiende sus creencias. El actual papa, León XIV, ha hecho referencia a este tema, lamentando que los jóvenes tengan que lidiar con el relativismo y la superficialidad.

El relativismo es una doctrina errada, que surge del escepticismo y de una decadencia moral. La persona no debe ser dominada por el mundo de los pareceres. No existe tu verdad, su verdad, sino una sola verdad, que está en la manifestación del ser y no en el parecer.

Cuando hay ruptura entre el ser y parecer, todo es relativo porque nuestra mente no se adecúa con la realidad. Al actuar, según lo que “nos parece”, caemos en el permisivismo (mundo del desenfreno). Permitimos todo porque no hay vínculos ni topes, entonces, sucumbimos en el libertinaje, en una mal entendida independencia, donde no caben la fe ni el amor. Nos tornamos ególatras sin raíces ni arraigos. Promovemos una libertad puramente animal. La auténtica libertad, en cambio, tiene límites, que nos hacen ser más libres y mejores personas; nos lleva a actuar con inteligencia y a querer el bien absoluto.

Si no tenemos claro qué significa ser “libre” porque creemos que todo es relativo, cedemos ante el hedonismo (mundo de los placeres), idolatramos el gozo y lo vemos como un fin y no como un medio para alcanzarlo. No entendemos el sacrificio y nos convertimos en presa fácil del consumismo (mundo de la tenencia), adquirimos lo que nos apetece, sea superfluo e innecesario. Creemos que la vida consiste en tener más —posesiones materiales— y no en ser más —desarrollo personal, autenticidad—, lo cual, a su vez, nos conduce al materialismo (mundo de la materia), que nos aleja de la dimensión espiritual; y, por ende, nos deshumaniza y corrompe.

Si la verdad es relativa, no se forman “personas”, sino seres sin libertad, sin discernimiento, sin capacidad de análisis ni reflexión; es decir, personas permisivistas,

hedonistas, consumistas y libertinas. Lo evidenciamos en la cultura de lo fácil, de la gratificación inmediata. Por el contrario, la cultura de la excelencia, exigencia y el deber ser es lo que da la verdadera felicidad.

En definitiva, el relativismo nos lleva a la deriva. Entendamos que la libertad no se puede confundir con libertinaje y que de nuestro actuar —regido por una ley civil acorde con una ley moral natural— depende una sociedad más justa que respete la dignidad humana. No caigamos en sentimentalismos —al respaldar medios indebidos para un “fin encomiable”— ni en una cultura del conformismo —sin iniciativa ni responsabilidad ni pensamiento crítico—. Defendamos con respeto y real tolerancia nuestras creencias y convicciones, promoviendo “la verdad”. Comprometámonos a incentivar el esfuerzo, la perseverancia; y, sobre todo, la fe que nos llevará siempre a dar sentido a nuestras vidas y a una autorrealización constante. ¡Rescatemos valores inmutables para construir un mundo loable!

Juez dicta prisión para "Los incorregibles de Huánuco"

Juez Saulo Ayala fundamentó su resolución por más de 15 horas de manera consecutiva



Luego de más de 15 horas de audiencia in-

terruptida, la madru-

gada de hoy el juez Saulo Ayala Moya del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánu-

co resolvió declarar fundado el requerimiento de prisión preventiva para siete de los 25 investi-

gados por la presunta comisión del delito de hurto agravado en banda criminal, receptación agravada en agravio del Estado y otros.

Al final de la audiencia que fue realizado de manera virtual, el magistrado dispuso el traslado al penal de Potracancha de Wilder Rojas Mergildo, Jorge Luis Mandujano Reyes, Briceño Liberato Albornoz, Jhon Cody Reyes Chahua, Francisco Díaz Vásquez y Adalberto Reyes Vega, donde deben cumplir los 18 meses de prisión preventiva a pedido de la fiscalía a cargo del caso.

Al fundamentar la extensa resolución, Ayala Moya, valoró los elementos de convicción que la fiscal Laly Apaza Huiza sustentó para cada uno de los siete investigados implicados en varios hurtos y robos de vehículos

que datan desde el 2023 hasta agosto del 2023. También tomó en cuenta las penas que les correspondería a cada uno de los investigados por el concurso real de delitos.

En el caso del ex reo Mandujano Reyes, la pena que le correspondería por ser reincidente es de 17 años, 8 meses y 16 días esto porque en el proceso indagatorio la policía y fiscalía habría identificado su participación en los hechos 14, 16, 21 y 26. Existiendo peligro procesal y que ninguno de los detenidos tiene arraigo familiar, laboral y domiciliario, el juez consideró que cumplía los presupuestos establecidos en el artículo 268 del Código Penal.

CASO. En el proceso indagatorio, los investigadores identificaron la participación de "Los incorregibles de Huá-

nucu en 38 hechos ilícitos, las cuales quedaron plasmados en actas de visualización de imágenes de las cámaras de video vigilancia ubicados en Huánuco, Amarilis y Pillco Marca. La investigación está apoyada también con el levantamiento del secreto de comunicaciones de los números de los sospechosos, donde está claro los acuerdos que hacían para negociar la devolución de motos, trimóviles y autos. Un colaborador eficaz captado por la policía y fiscalía brindó detalles de la participación de cada uno de los sospechosos, los roles que cumplían en sus actividades ilícitas y al visualizar los videos habría identificado a cada uno de los sospechosos que están incluidos en la investigación.

Tu diario
ALGO +

De los 25 investigados, 12 cumplen prisión en el penal de Potracancha, 9 prófugos de la justicia y para cuatro la fiscalía no requirió ninguna medida limitativa

Suboficial de la Policía herido de bala ya está en Lima

Luego que la familia, amigos y colegas denunciaron públicamente que SaludPol (Fondo de Aseguramiento en Salud

de la Policía Nacional del Perú) no atendía las llamadas para firmar la Carta de Garantía que necesitaban para su tras-

lado a la capital, ayer, finalmente el Suboficial de la Policía, Abel Atayauri Chávez (34) fue evacuado vía aérea al Hospital

de la Policía "Luis N. Sáenz", ubicado en la cuadra 26 de la avenida Brasil, distrito de Jesús María.

El agente con ocho años de servicio en la institución policial, resultó con dos impactos de bala en el tórax tras un enfrentamiento con mineros ilegales que vestidos de policías y que portaban diferentes tipos de armas incursionaron en el campamento minero Mulaparco, ubicado en el límite de las regiones de Huánuco y Pasco.

Ocurrió la tarde del 2 de noviembre cuando Atayauri junto a cinco policías de la comisaría de San Rafael a bordo de dos camionetas llegaban a la zona para realizar una diligencia de constatación por un caso de usurpación, denuncia presentada por Michel Marcial Amaro Peña. La diligencia habría sido dispuesta por



la fiscal Inés Miraval Rojas de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Ambo.

Producto del ataque por sorpresa, el agente resultó herido y sus colegas tuvieron que ponerse a buen recaudo hasta la llegada de un contingente integrado por policías de Huánuco y Pasco, esto ocurrió la madrugada del 3 de noviembre. El policía herido fue trasladado inicialmente al hospital de Huariaca, donde recibió los primeros auxilios para luego ser evacuado al Hospital Regional Hermilio Valdizán donde permaneció internado hasta ayer.



Condenado a 15 años de cárcel por intentar asesinar a su ex

Jueces ordenaron la ubicación y captura de Richard Espinoza, quien permanece en la clandestinidad desde el 2021



Richard Erick Espinoza González (30) fue sentenciado a 15 años de pena privativa de la libertad tras ser hallado culpable del delito de femicidio en grado de tentativa en agravio

de su exconviviente de 28 años.

Asimismo, los magistrados Nelly Fernández, Marcos Barja y Gunner Garay del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Leoncio Prado dispusieron girar los ofi-

cios de ubicación y captura del sentenciado que, además, deberá pagar 70 mil soles por concepto de reparación civil a favor de la agraviada.

La investigación que terminó en sentencia fue realizada por la fiscal Pa-

tricia Sánchez de Solís de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Aucayacu y data del 19 de abril del 2021. Ocurrió cuando la agraviada descansaba junto a su niño de 3 años en el inmueble ubicado en la intersección de las calles Cajahuaringa y Teodomiro Camacho, caserío Santa Lucía, distrito de Pueblo Nuevo en la provincia de Leoncio Prado.

Luego de ingresar al inmueble y encontrar a su ex dormida, Espinoza Gonzáles la cogió de los cabellos y la arrastró hasta la cocina pese que su hijo menor lloraba. En dicho ambiente buscó un cuchillo pequeño y le incrustó en diferentes partes del cuerpo, pero en el forcejeo el arma

blanca terminó doblándose por lo que recogió una botella de vidrio, lo rompió y con el pico empezó a realizar cortes, mientras la acusaba de serle infiel, pese que estaban separados desde hace un mes.

La agraviada que había sido superada en fuerza por su ex cayó pesadamente al piso y este sonido es que alarmó a su hermana que vivía en la casa contigua y corrió a ver lo que pasaba y encontró a la madre de familia tendida en el piso en medio de un charco de sangre.

Tras ser sorprendido intentando asesinar a su exconviviente, la hermana le habría jalado del polo a Richard Erick, quien logró soltarse y salió corriendo hasta el lugar donde había dejado su bicicleta para luego huir con rumbo desconocido. Entre tanto,

auxiliaron a la agraviada trasladándola al centro de salud de Pueblo Nuevo, donde fue atendida de emergencia, pero por la gravedad del caso fue evacuada al hospital de Tingo María.

Al ser evaluada por el médico, determinó que presentaba heridas punzo cortantes en el pecho, espalda, cara y mano producto del violento ataque por el hombre que decía amarla, pero en un arranque de celos estuvo a punto de asesinarla frente a su menor hijo.

Tu diario
ALGO +

Richard Espinoza además de golpear a su conviviente, habría agredido y puesto en peligro a sus hijos, por lo que el juzgado dispuso remitir el caso a la fiscalía para que inicie una nueva investigación.

Recuperan moto robada hace más de un año



La motocicleta negra/gris, marca Bajaj, modelo Pulsar de placa 2894 cuyo registro por hurto es el número 1107 del 11 de julio del 2024, fue recuperada por policías del Escuadrón Verde. La

intervención ocurrió en la cuadra ocho del jirón Hermilio Valdizan, en Háuco donde los agentes realizaban el operativo "Bloqueo y Saturación" dispuesto por el comando policial.

Capturan a buscado por actos contra el pudor

Mao Cruz Jaramillo (41) fue detenido por policías de la comisaría de Aucayacu por tener una orden de captura vigente por el delito de actos contra el pudor de menores. El Juzgado Penal Colegiado de Leoncio Prado el 25 de setiembre del presente año dispuso la ubicación y captura del

investigado. La detención ocurrió en el caserío de Cotomonio, altura de la carretera Fernando Belaúnde Terry, en Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo. Luego de las diligencias de ley, Cruz Jaramillo fue puesto a disposición del Área de Apoyo a la Justicia.



Menor desaparece cuando viajaba a Huánuco



Jarin Eladia Inocencia Vásquez (15) está desaparecida desde el 2 de noviembre esto tras abordar una miniván para viajar de Tingo María a Huánuco, pero no llegó a su destino. La denuncia por desaparición fue presentada en el Departamento de

Investigación Criminal Huánuco por Erlinda Vásquez Ruíz (45). Las personas que conozcan el paradero de la escolar pueden llamar al número de celular 900946424 o acercarse a la comisaría más cercana o la línea 114.

“El Oece advierte direccionamiento en licitación para la supervisión”

Consejero regional se refiere a la presunta colusión relacionado al proyecto en la Alameda de la República



Según el consejero regional por la provincia de Huánuco, Olchese

Tarazona Gonzales, el dictamen emitido por el Organismo Especializado en Contrataciones del

Estado (OECE) sobre el proceso de contratación de la supervisión para el diseño y ejecución del

proyecto en la Alameda de la República, advierte una afectación al principio de competencia y libertad de concurrencia.

La Fiscalía Anticorrupción investiga un presunto caso de colusión agravada, luego que la Procuraduría Anticorrupción denunció que el subgerente de obras, José Medina Vargas, presuntamente usurpó funciones del comité de selección en el caso del mencionado proyecto. Con la firma de este funcionario otorgaron la buena pro al Consorcio Supervisor Pistas Alameda por S/1'320,774.

Tarazona señaló que la observación del OECE constituye, en el ámbito penal, un indicio grave de colusión, figura que se configura cuando una entidad pública se colude

con un contratista para direccionar el proceso y favorecerlo indebidamente.

Reiteró que el direccionamiento implica una vulneración a la libre competencia, ya que las bases del proceso se habrían estructurado para beneficiar a un postor específico. Esta situación, según indicó, habría motivado la intervención de las autoridades jurisdiccionales en el Gobierno Regional, sumado a otros hechos que apuntan a presuntas irregularidades en el proceso.

Asimismo, denunció que el subgerente de Gestión de Obras y Supervisión firmó un documento relacionado con el proceso, pese a no formar parte del comité de selección. Este hecho, aunque se haya atribuido

a un error, también debe ser evaluado por la Fiscalía Anticorrupción.

El consejero agregó que el OECE, como organismo técnico, no se pronunció sobre la presentación de una propuesta económica que no se ajustaba a lo establecido en las bases, lo cual debería ser motivo de análisis por parte de la Contraloría General de la República, el Órgano de Control Institucional y el Ministerio Público.

Finalmente, manifestó que corresponde al Gobierno Regional de Huánuco decidir la anulación del proceso de contratación. Sin embargo, advirtió que la demora en tomar una decisión al respecto no es una señal positiva sobre la voluntad de corregir lo actuado

¡PROHIBIDO!

COMERCIO AMBULATORIO

Evita que tus productos sean decomisados

EVITA UNA MULTA DE **S/ 535.00** TOTAL DIT POR INVADIR LA VÍA PÚBLICA

COMUNIDAD MANEJO DEL ESPACIO PÚBLICO - IMPEDIR DECORADO DE ALUMENAS NO DES 2017 MEDIO A



Huanuco



EVITA LAS FUGAS



Las fugas no solo desperdician agua, también incrementan tu consumo y elevan el costo de tu recibo. Revisar y reparar tus instalaciones es la mejor forma de proteger tu economía y cuidar el recurso más valioso: el agua.

TABLA DE FUGAS Y SU COSTO EN EL RECIBO	
CAÑOS  Un caño con fuga desperdicia hasta 22,000 litros al mes = 22 m³ . Un costo de aproximadamente S/ 32.92 .	INODOROS  Un inodoro con fuga desperdicia hasta 150,000 litros al mes = 150 m³ . Un costo de aproximadamente S/ 390.58 .
TANQUES ALTOS  Un tanque con fuga puede desperdiciar hasta 300,000 litros = 300 m³ . Un costo de aproximadamente S/ 809.70 .	FUGAS INVISIBLES  Una fuga que no se ve desperdicia hasta 200,000 litros al mes = 200 m³ . Un costo de aproximadamente S/ 530.28 .

IMPORTANTE: Los costos colocados corresponden a la categoría doméstica, para las otras categorías el costo puede variar.

Cada gota cuenta, REPARA FUGAS Y AHORRA DINERO


EPS SEDA HUÁNUCO S.A

No constataron ni hicieron inventario en obra del centro de salud de Pachas

Contraloría advierte que pasaron 55 días luego de la resolución del contrato con la constructora



La Gerencia Regional de Control Huánuco de la Contraloría General de la República advirtió que no existe evidencia de la realización de la constatación física ni del inventario correspondiente tras la resolución del contrato de la obra “Mejoramiento de los servicios de salud del Centro de Salud Pachas, distrito de Pachas, provincia de Dos de Mayo”. Esta ob-

servación se encuentra detallada en el Informe de Visita de Control N.º 14492-2025-CG/GRHC-SVC, elaborado entre el 13 y 15 de octubre y publicado recientemente en el portal institucional.

El informe concluye que el Gobierno Regional de Huánuco no ha formalizado la ejecución de la constatación física ni del inventario en el lugar de la obra, a pesar de que habían transcu-

rrido 55 días calendario desde la resolución del contrato hasta la fecha de la intervención de control.

Esta omisión genera incertidumbre sobre la custodia de los bienes y componentes estructurales ya ejecutados, así como sobre la implementación de medidas de conservación y protección. Según el informe, esta situación podría comprometer la integridad, funciona-

lidad y vida útil de la infraestructura, además de poner en riesgo los recursos públicos invertidos.

El documento también señala que, tras la resolución del contrato, se conformó un comité de constatación física que habría realizado dicha labor en el sitio de la obra. Sin embargo, al cierre del informe, esta acción no había sido validada por un Juez de Paz o Notario, y el Gobierno Regional no presentó el acta correspondiente, lo que refuerza la falta de formalización del proceso.

Durante la visita de inspección realizada el 13 de octubre de 2025, la comisión de control contó con el acompañamiento del Juez de Paz del Centro Poblado de Cruz Pampa. Como resultado, se suscribió un acta en la que se identificaron deficiencias constructivas, presencia de aceros expuestos y ausencia de medidas de custodia.

Además, se detectaron signos de humedad en las losas y pisos, así como oxidación en los tijerales de los techos metálicos. Estas condiciones podrían afectar la durabilidad de los elementos estructurales, al acelerar la corrosión del acero de refuerzo del concreto armado.

Construcción del puente Aucayacu debe concluir en el presente mes

El consejero regional por la provincia de Leoncio Prado, Manuel Rosales García, informó que superaron las dificultades en la ejecución de la obra del Puente Aucayacu, por lo que su conclusión está programada para el presente mes.

Detalló que, en una reunión de reciente lunes en la capital distrital, en la que participaron autoridades locales y representantes del Consorcio Puente Aucayacu, se comunicó que entre hoy y mañana iniciará el lanzamiento de las estructuras metálicas atirantadas. En esta primera etapa instalarán 10 metros, sobre las bases; y la próxima semana el resto, hasta completar los casi 60 metros de longitud.

Recordó que la demora en la ejecución generó malestar en la población, que se manifestó en al menos tres marchas de protesta para exigir la culminación de la obra, debido a que el plazo establecido ya había sido superado.

El consejero destacó que los pobladores de los sectores Los Ángeles y Wilder Miranda, quienes serán los primeros beneficiarios, esperan con entusiasmo la inauguración y puesta en funcionamiento del puente. Asimismo, subrayó que miles de habitantes de la margen izquierda del río Huallaga utilizarán el puente Salvador—de 330 metros de longitud— y posteriormente el puente Aucayacu para conectarse con la capital distrital.



Advierten posible protesta en Pachitea para exigir reinicio de obras paralizadas

El consejero regional por la provincia de Pachitea, Roy Tolentino Fabián, expresó su preocupación ante el creciente malestar de la población, debido al reiterado incumplimiento de los compromisos asumidos por la actual gestión regional respecto al reinicio de obras emblemáticas que permanecen paralizadas.

Según indicó, han transcurrido semanas y meses sin que se con-

creten los ofrecimientos anunciados, lo que ha generado un clima de descontento que podría derivar en movilizaciones hacia la ciudad de Huánuco.

Tolentino precisó que uno de los casos más representativos es el de la carretera Monopampa – Puente Chorropampa, cuyo contrato fue suscrito en enero del presente año. El compromiso era elaborar y aprobar el expediente técnico del sal-



do de obra en un plazo de cinco a seis meses, pero esto no se ha cumplido. Se conoce que recién en diciembre estaría listo, lo que imposibilita el reinicio de la ejecución en este año, tal como lo había anunciado el gobernador regional.

Asimismo, señaló que la situación de la carretera hacia Santa Virginia es aún más preocupante, ya que la aprobación del expediente técnico no se concretará este año, sino

recién en 2026, lo que representa un incumplimiento aún mayor.

Otro proyecto afectado es el centro de salud de Molino, del cual no se tiene ni siquiera una fecha probable para la culminación del expediente técnico, su aprobación ni el reinicio de la obra.

Finalmente, mencionó el caso del Estadio Municipal de Pano, obra que generó gran expectativa entre la juventud de la zona, pero sobre la cual tampoco se ha definido un cronograma de ejecución por parte de la gestión regional.

Exigen esclarecer lo sucedido en proyecto de riego en Huacrachuco

Consejero regional solicita intervención del Ministerio Público ante presuntas irregularidades



El consejero regional por la provincia de Marañón, Dante Tarazona Reyes, instó al Ministerio Público y a la

Procuraduría Regional a investigar a fondo las presuntas irregulari-

dades detectadas en el proyecto de riego que beneficiaría a 12 localidades del distrito de Huacrachuco. Según indicó, la Contraloría General de la República reveló posibles hechos delictivos en los informes del consultor encargado de evaluar el expediente técnico.

Tarazona explicó que, de acuerdo con el último informe de la Contraloría, el consultor negó haber firmado los documentos que sirvieron de base para aprobar el expediente técnico entre los años 2021 y 2022. Ante esta revelación, anunció la presentación de una denuncia ante el Ministerio Público, que

debería iniciar una investigación formal.

El consejero detalló que esta declaración del consultor pone en evidencia que algún funcionario del Gobierno Regional habría falsificado las firmas, lo que constituiría un delito grave. A ello se suma un hecho ocurrido en 2024, cuando el mismo supuesto consultor de supervisión emitió una carta en la que aceptaba realizar una revisión del expediente técnico, lo que genera aún más dudas sobre la autenticidad de su participación.

Tarazona concluyó que estos dos hechos configuran una situación crítica que invo-

lucra tanto a la gestión anterior, liderada por Juan Alvarado, como a la actual administración, debido a la persistencia de irregularidades en el manejo del expediente técnico.

Finalmente, manifestó que la población de las 12 localidades de Huacrachuco, que esperaba con expectativa el inicio del proyecto, se encuentra decepcionada por la falta de acción. Por un lado, claman por el cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobernador regional y sus funcionarios; por otro, expresan su frustración ante la inacción que impide concretar una obra vital para su desarrollo.

Vías de Marañón en abandono son un peligro para la población

El consejero regional por la provincia de Marañón, Dante Tarazona Reyes, denunció el abandono total de la Carretera Nacional 12A y de la vía Santa Eulalia – San Buenaventura, justo cuando ha comenzado el periodo de lluvias tanto en la zona de selva como en la parte alta de la provincia.

Respecto a la carretera 12A, en el tramo Sihuas – Huacrachuco – Uchiza, conocida como “la carretera de la muerte”, Tarazona señaló que, pese a los reiterados anuncios de intervención, incluso por parte del gobernador regional, la vía continúa sin mantenimiento ni presencia del Batallón de Ingeniería del Ejército Peruano. Indicó que el deterioro se ha agravado con las lluvias, al punto de que en poco tiempo podría volverse completamente intransitable.



“No se necesita ser adivino ni Nostradamus para prever lo que sucederá esta temporada”, sentenció.

Advirtió que esta situación pone en riesgo la vida de los usuarios, ante la posibilidad de futuros accidentes que podrían enlutar a familias de Marañón y otras localidades conectadas por esta vía. Además, alertó que el mal estado de la carretera provocará un aumento en los costos de transporte y de productos de primera necesidad, afectando directamente la economía de la población.

Sobre la carretera

Santa Eulalia – San Buenaventura, de 42 kilómetros de extensión y bajo jurisdicción del Gobierno Regional, el consejero indicó que permanece abandonada desde hace aproximadamente un año, sin señales de solución. Las lluvias constantes han comenzado a deteriorarla aún más, agravando su ya precario estado.

Tarazona cuestionó la postura de la actual gestión regional, que argumenta que no se puede intervenir la vía porque está incluida en el paquete de proyectos de Proregión 2. “Esa es una excusa inaceptable. Se ha-

bla de un futuro próximo, pero la realidad es que el abandono ya lleva un

año. La vía debería seguir siendo atendida como una emergencia hasta

que finalmente sea intervenida por Proregión 2”, concluyó.



II concurso BANDAS Escolares UNDAE - 2025

18 NOV.

Informes e inscripciones:

• 21 Herminio Vela, con 134 años preso. Oficina de Responsabilidad Social y Gestión de Finanzas y Cultura.

• 36.800 a más 400 a más.

• 999 152 076 - 910 77 9976

Premios 1er, 2do y 3er lugar

UNDAE

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Dirección de Responsabilidad Social, Universidad y Extensión Cultural

Cauri no ejecuta presupuesto destinado al 'Vaso del Leche'

Tiene signado 522 mil soles, alcalde debe responder por qué hasta la fecha no entregan los productos



Así como está ocurriendo con otras comunas, reportan que la Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri en la Provincia de Lau-

ricocha, no ejecuta los 522,096 soles que tiene como presupuesto para el Programa del Vaso de Leche; lo que significa que pasaron diez meses que los niños y adultos

mayores beneficiarios no reciben sus raciones.

Según un reporte de gasto sobre el referido programa en esa provincia, la comuna provincial ejecutó hasta el momento

el 75% de los 234,505 soles destinados para tal fin.

Entanto, Baños gastó el 66.7% de los 181,116 soles; Jivia 58.3% de 96,702 soles; Queropalca 66.6% de 33,074 soles; Rondos 83.3% de 205,155 soles; San Francisco de Asís 75 % de 103,795 soles; mientras que San Miguel de Cauri aparece en rojo con 0.0% de ejecución de los 522,096 soles que tiene como Presupuesto Institucional Modificado.

Tal situación es entendida como que el alcalde de lugar, Augusto Rosas Tacuche no le daría prioridad al programa social en favor de grupos vulnerables como son los niños y adultos mayores, toda vez que el programa tiene la finalidad de ayudar a combatir la desnu-

trición y la anemia.

Lo ideal es que los productos sean entregados en forma mensual, pero lo que está sucediendo en distintos lugares es de forme trimestral o incluso semestral; sin embargo, como ocurre en Cauri, a poco dos meses de culminar el año, aún no cumplen con ello; sobre el cual, el alcalde

Rosas Tacuche, debe dar una explicación y deslinde responsabilidades.

Hasta agosto de este año, según el portal limatimes.pe, en la región Huánuco no gastaban tampoco el presupuesto del PVL en cinco distritos: Pinra, Jircán, Miraflores, Choras y San Buenaventura.

A julio 2025, la Contraloría General de la República detectó que 16 municipalidades no registraron ejecución del presupuesto del PVL, al término del primer semestre 2025.

EFUOR Seia
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

RH Huánuco RPP Noticias 104.5 FM RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 CEL 988 579 934

Provias Nacional repara puente Punta Arenas en San Martín

Provias Nacional, programa adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), ejecuta trabajos de reparación integral del Puente Punta Arenas, ubicado en el kilómetro 755+735 de la Ruta Nacional PE-5N, en el centro poblado de Shumanza, distrito de Campanilla, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín.



El objetivo es garantizar la estabilidad y seguridad estructural del puente, restableciendo la conectividad en este importante corredor vial que conecta a las regiones de San Martín y Huánuco.

El Puente Punta Arenas, de 271 metros de longitud, sufrió un acto vandálico el 12 de marzo de 2025, mediante el corte de tres de sus cuatro cables tensores principales, generando un colapso parcial de la estructura y la interrup-

ción total del tránsito.

Ante esta emergencia, Provías Nacional ejecutó acciones inmediatas de estabilización estructural provisional, que incluyeron el empalme de los cables colapsados, el tensado hidráulico del sistema de suspensión y la reparación localizada de la losa

de rodadura, logrando restablecer parcialmente el tránsito de manera segura y controlada.

En ese sentido, se ha iniciado el reemplazo definitivo de los cables estructurales, permitiendo que el puente vuelva a operar al 100 % de su capacidad a inicios de diciembre de 2025.

Senace ratificó DIA de proyecto para prevenir inundaciones en Jesús

Con eficiencia y calidad técnica, el Senace ratificó, mediante Resolución Directoral N° 00149-2025-SENACE-PE/DEIN del 24 de octubre de 2025, la propuesta de clasificación como Declaración de Impacto Ambiental

(DIA) al proyecto "Mejoramiento de defensa ribereña de la quebrada Chegchillhuan en la ciudad de Jesús del distrito de Jesús - provincia de Lauricocha - departamento de Huánuco", presentado por la Municipalidad Provincial

de Lauricocha.

El proyecto consiste en el mejoramiento del sistema de protección contra inundaciones en el cauce de la quebrada Chegchillhuan, mediante la construcción de muros de contención de concreto para proteger

las áreas privadas aledañas, terrenos agrícolas y las viviendas del barrio norte del distrito; asimismo, la instalación de seis puentes peatonales de estructura metálica sobre la quebrada y la construcción de un malecón denominado 31 de mayo. El Proyecto tiene una inversión estimada superior a S/ 11 millones.

La aprobación contó



con la opinión técnica vinculante favorable de

la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Huánuco presente en la Ficafe 2025 en Chachapoyas

Cinco asociaciones cafetaleras representan a la región, en la feria internacional



Cinco asociaciones cafetaleras de Huánuco participan desde hoy en la Feria Internacional de Cafés Especiales del Perú (FICAPE) 2025, que se desarrolla en la ciudad de Chachapoyas, en Amazonas, hasta el 9 de noviembre. Su presencia en este importante certamen, considerado uno de los más destacados del sector cafetalero nacional e internacional, es fruto del acompaña-

miento técnico del Proyecto Café que ejecuta la Dirección Regional de Agricultura.

Las asociaciones seleccionadas; Productores Cafetaleros Sector Magnolia, Agroindustrial Savar de Valdezán, Agrosostenible de Felipe Pinglo Alva, Productores del Valle de Tazo Chico y Agropecuarios Tauripin, han superado exigentes estándares técnicos y sanitarios para representar al café huanuqueño ante

el país y el mundo.

El gobernador Antonio Pulgar destacó que esta participación reafirma el compromiso de su gestión con el desarrollo sostenible del agro y la internacionalización de los productos emblemáticos de departamento. "Nuestros productores están preparados para representar a Huánuco ante el país y el mundo. Seguiremos fortaleciendo la cadena del café para que más familias mejo-

ren su economía y sean parte del crecimiento regional", subrayó.

A su vez, la directora regional de Agricultura, Vilmia Saldivar del Águila, resaltó el trabajo articulado entre productores y Gobierno Regional. "Huánuco se hace presente en FICAPE con asociaciones que han demostrado excelencia en cada etapa de su producción. Este es el resultado de un esfuerzo conjunto que impulsa la competitividad y la calidad del café huanuqueño", sostuvo.

En representación de los cafetaleros, Evaristo Vargas Cruz, productor de Valdezán, expresó su orgullo por llevar el nombre de Huánuco a un evento de talla mundial. "Gracias al apoyo del gobernador Antonio Pulgar y del Proyecto Café, hoy mostramos al Perú la calidad del café huanuqueño", señaló.

La participación de Huánuco en FICAPE confirma el fortalecimiento del sector cafetalero regional, impulsado por el Gobierno Regional Huánuco, que promueve la innovación, asociatividad y competitividad del café, orgullo y motor de desarrollo económico para miles de familias del departamento.

Municipalidad de Pachitea reconoce a la UTA por su aporte a las Mipymes

La Municipalidad Provincial de Pachitea (Huánuco), otorgó un reconocimiento especial a la Unidad Técnica Ambo (UTA) del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) del Ministerio de la Producción (Produce), por su labor a favor de los pequeños productores y Mipymes huanuqueña.

Este reconocimiento se dio gracias al trabajo conjunto con la Cooperativa Agraria Montevideo, una alianza que ha fortalecido las capacidades productivas y mejorado la calidad de los productos locales. Con este trabajo conjunto la cooperativa logró obtener el segundo puesto en el Concurso Macro Regional del Queso 2025, en la región

Pasco.

El logro es un ejemplo del compromiso de Produce a través de la U.T. agroindustrial Ambo con el desarrollo sostenible, innovación y fortalecimiento de las economías locales, brindando asistencia técnica y transferencia tecnológica a los productores agroindustriales.

Solo de enero a septiembre del presente año, la Unidad Técnica ha realizado más de 2,970 servicios especializados, entre los que destacan: Ensayos de laboratorio, capacitaciones, información tecnológica especializada, soporte productivo, asistencia técnica, diseño y desarrollo de productos, entre otros.



El Ministerio de Energía y Minas (Mimem), a través de la Oficina General de Gestión Social (OGGS), realizó con éxito una reunión informativa en Tingo María, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, como parte de su compromiso de fortalecer relaciones armoniosas entre las autoridades locales, la empresa a cargo del proyecto minero El Valiente y las poblaciones del área de influencia directa.

El encuentro multisectorial, desarrollado el 30 de octubre de 2025, contó con la participación de las municipalidades

Ministerio de Energía y Minas impulsa diálogo sobre proyecto "El Valiente"



dades distritales de Leoncio Prado, así como de organizaciones sociales, colectivos ambientales y comunidades locales.

Durante la jornada, la empresa Hannan Metals, titular del proyecto El Valiente, expuso los alcances, ubicación, impactos y compromisos sociales de la iniciativa. Asimismo, representantes del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR-MIDAGRI), la Administración Local del Agua (ALA) de Tingo María y del Orga-

nismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), abordaron los temas relacionados con la autorización forestal y las competencias de supervisión ambiental, respectivamente.

El espacio de diálogo ciudadano permitió recoger opiniones, consultas y aportes de las comunidades ubicadas en el área de influencia, promoviendo la transparencia, el diálogo participativo en torno al desarrollo sostenible de la provincia de Leoncio Prado.



Por: : Víctor
Raúl Osorio
Alania

Los escritores de Aucayacu tienen frescor en la narrativa y poética, abordan con sobriedad las brumas que arrasaron a nuestro país. En el acto, parodiando al ave fénix levantan vuelo para transmitir valores entre las generaciones del Parque Nacional Cordillera Azul.

ENTREVISTA

Indagando por calles y barrios, en aulas y redes sociales, recibo información del maestro, periodista y escritor Segundo Jara Montejo, hombre de verbo intrépido y pulcro. ¿Cuándo y dónde nació? Nací en "Madre Mía", un pequeño poblado, ya no existe, el río se llevó. No tengo tierra, pero asentaron la partida de nacimiento en Aucayacu. Soy aucayaquino. Nací el 25 de setiembre de 1965, por cuestiones del destino mi padre me asentó el 16 de octubre...

Uno es la partida de nacimiento y el otro, su partida bautismal. ¿Quiénes son sus padres y hermanos? Mi padre, Melquiades Jara Penadillo (92), mi madre, Olinda Montejo del Castillo (87). Un hermano fue asesinado en 1995, producto de la violencia política. La mayor es profesora cesante, Irene Jara Montejo, sigue Lugo, ha estudiado educación en el Instituto José Crespo y Castillo de Aucayacu. David es un reconocido empresario de Aucayacu ("Imprenta Karelyn", Jr. Grau). Inés Jara se encuentra en Italia y Carlos Alberto vive en Pucallpa. ¿Estudios? Soy hechura de Aucayacu, trato de

Segundo Jara Montejo, escritor de Aucayacu



romper el mito de ser profeta en mi tierra. Estudié primaria en la Escuela de Varones N.º 32495, ahora, Institución Educativa Hans Víctor Langemak Michelsen. Antes no se tenía carpetas, con los maestros teníamos que buscar maderas y hacer nuestras propias carpetas, los que tenían un poquito más de recursos venían cargando sus carpetas y luego se los llevaban. Secundaria hice en el Colegio Nacional Mixto Inca Huiracocha, hoy, Institución Educativa Inca Huiracocha, soy promoción 1983, Baluartes de la Justicia Social.

Salí del pueblo para alistarme en el Batallón de Fuerzas Especiales 314. Estuve fuera año y medio. Regresé para estudiar en el IESPP José Crespo y Castillo. También estudié periodismo en la Universidad Jaime Bausate y Meza, logré titularme en 1999, teniendo grado de bachiller y licenciado en periodismo. Pude hacer la maestría en la Universidad Nacional Agraria de la Selva en Gestión

Pública, al presente, estoy haciendo la segunda especialidad en Ciencias Histórico Sociales (Unheval).

¿A qué literatos admira? En la cuestión del sentido social, José María Arguedas [Altamirano], me gusta, El Sexto, Yawar fiesta, El zorro de arriba y el zorro de abajo. De la cuestión de inspiración narrativa, la literatura de Mario Vargas Llosa es puro metalenguaje, más elegante todo; en tanto, Jaime Bayly [Letts] muestra irreverencia.

¿Vuestras obras tienen acogida en Aucayacu? Rescato al colegio Inca Huiracocha que me ha dado prestancia y apoyo, en especial, al profesor José Berrospi Vargas que siempre inculca en los estudiantes la lectura de cuentos; lo mismo puedo decir de la maestra Jaqueline Bravo del Colegio Hans Victor. Ambos docentes adquieren mis libros, me invitan a las ferias, hacen gigantografías, etc.

La maldición de Rebeca para los chicos de

primer y segundo grado, **Le avisas al general** para tercer y cuarto grado, **No encuentro mi oreja** para cuarto y quinto grado. ¡Mis tres publicaciones me causan alegría!

AUSCULTANDO

UNO. No encuentro mi oreja, impresión 2018, 149 páginas, carátula y contracarátula en fondo granate. La solapa izquierda incide en la biografía del autor, en tanto, la solapa derecha presenta una sinopsis de la obra aludida. 10 narraciones no se sienten obligadas ni desgastadas para testimoniar (a modo de reversión), sobre la violencia sociopolítica que fue sentida en gran parte del Perú.

No encuentro mi oreja parece una expresión del neerlandés Vincent Willem van Gogh (1853-1890) indagando por su oreja izquierda, sin embargo, es la propuesta de Segundo Jara Montejo que intenta sintonizar latidos y quejidos de la Amazonía, es maravilla de mezcla en tiempo pre-



ocupante: 1984.

El subprefecto les informó que el «gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry, a través de su organismo respectivo, ha declarado en estado de emergencia la zona del Alto Huallaga, y que la fuerza armada estará a cargo del orden interno a través del comando político militar» (p. 125).

DOS. La maldición de Rebeca y los relatos de don Melquiades, edición 2022, 83 páginas, portada y contraportada en fondo lila con letras e imágenes doradas. Resúmenes de su tríada literaria presenta en las solapas. Propone un cúmulo de bendiciones, puede sonar como antítesis, pero son 9 relatos que recogen el tintineo de la lluvia, las andanzas de los ríos, el parloteo amical de muchos y pocos.

El primer relato es homónimo del título general. Pesca bendecida obtienen Landauro (comunicador) y Segismundo (docente). En la noche de dilatada oscuridad Segismundo termina atrapado por la sirena (Rebeca) en sus dominios del río Huallaga. La pareja de tórtolos viaja río arriba hacia Tingo María y vuelve preocupadísimo hacia Aucayacu. La dio-

sa acuática reclama por el ecocidio vertiginoso. El segundo encuentro demora por temor de él, mientras ella "pasea" escoltada por cardúmenes. El tercer encuentro sirve para informar el compromiso ambiental de los actores sociales y políticos, a la sazón, "Segis" cree que por fin podrá intimar con la deidad acuática, eso nunca pasó ni pasará. Ahora, cada quien hace lo suyo y con los suyos.

TRES. Le avisas al general, segunda tirada de 2024, 183 páginas, tapa y contratapa en verde sombreado con negro, ambas solapas exaltan al susodicho y su obra. Diez capítulos tienen alguna coincidencia con otros testimonios.

Charito fue rehén de los alzados en armas y del Ejército en tiempos continuos. Es liberada bajo exordio en Tarapoto, era agosto de 1994. «¡Ah!, Charito, ni una palabra de lo que has vivido aquí, de lo que te han hecho.» La respuesta es más que obvia, porque ella anhela recuperar la libertad. «¡No mi coronel, no voy a decir nada!» (p. 176). Charito e infortunio parece que silban en la misma dirección. Con Reineiro, suboficial, convivió siete meses en Iquitos, pronto fue abandonada junto a su hijita Roxana Estefani. Vuelve a Tarapoto. Conoce a Daniel y conciben un hijo, él decide abandonarlo por "su triste pasado". Volvió la emoción en el Alto Huallaga y se compromete por tercera vez. ¿Será la definitiva?

GRATITUD

A los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público José Crespo y Castillo de Aucayacu: Jose Bartolome Simon, Hugo Espinoza Montoya, Leslie Llanos Evaristo, Miguel Prieto Valderrama, Jhade Sánchez Ramos y Celia Sarmiento Rojas.

*"El Puchkador de la Nieve"



Huánuco brilla en el fútbol escolar

Las Mercedes en damas y Gómez Árias Dávila en varones a semifinales

Los representantes huanuqueños en fútbol categoría C lograron avanzar a las semifinales de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025, con destacadas ac-

tuaciones tanto en damas como en varones. El Colegio Nuestra Señora de las Mercedes se convirtió en protagonista del torneo tras una fase de grupos impecable:

victoria 5-0 frente a la I.E. Revolucionaria Santa Rosa de Cusco, mostrando contundencia ofensiva y solidez defensiva; y triunfo 3-0 sobre la I.E. Enrique Paillardelle

de Tacna, resultado que confirmó su liderazgo absoluto en el grupo. Con estos marcadores, las mercedarias aseguraron el primer lugar de su serie y el pase directo a

semifinales, consolidándose como una de las escuadras más fuertes del certamen. Su juego colectivo, la presión alta y la efectividad en el área rival las convierten en serias candidatas al título nacional.

En la rama masculina, el Colegio Gómez Árias Dávila de Tingo María demostró carácter y capacidad de reacción: en su debut sufrió una derrota, que puso a prueba la confianza del plantel; sin embargo, en su segundo encuentro se repuso con autoridad, logrando un triunfo 3-0 frente a la I.E. Augusto Bouroncle Acuña de Madre de Dios.

Ese resultado le permitió avanzar a semifinales como segundo lugar de su grupo, mostrando que la perseverancia y el trabajo en equipo son claves en torneos de alta competencia.

Las victorias de Nuestra Señora de las Mercedes y Gómez Árias Dávila no solo son un logro deportivo, sino también un motivo de orgullo para Huánuco.

La expectativa ahora se centra en las semifinales, donde los equipos buscarán seguir escribiendo historia en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025

Rumbo a la provincial

El Zurdo Sub-15 y Nilfrens Sport Sub-13 avanzan en la Copa Federación Clausura

EFF El Zurdo (Sub-15) y Nilfrens Sport (Sub-13) se consagraron campeones de la Copa Federación Clausura en la etapa distrital, tras imponerse en finales muy disputadas.

El Campo de La Colectora fue testigo de una tarde de emociones y celebraciones, con dos

títulos que quedaron en manos de equipos locales:

EFF El Zurdo (Sub-15) se impuso por 2-0 a Pavito Tarazona, mostrando jerarquía y contundencia en los momentos clave.

El equipo supo manejar el ritmo del partido, con un mediocampo sólido y delanteros efectivos que

marcaron la diferencia. Nilfrens Sport (Sub-13) logró un ajustado pero valioso 1-0 frente a Juan Tintaya, en un duelo marcado por la intensidad y la lucha en cada balón. El gol llegó en el segundo tiempo y fue suficiente para asegurar el campeonato.

Estos títulos representan más que un triunfo deportivo: son un reflejo del trabajo constante

en divisiones menores y del compromiso de los clubes huanuqueños con la formación de jóvenes talentos. La consagración de EFF El Zurdo y Nilfrens Sport confirma que Huánuco sigue siendo un semillero importante dentro del fútbol peruano. Además, ambos equipos ganan el derecho de seguir avanzando en la estructura de la Copa Federación, con la mirada puesta en instancias superiores donde medirán fuerzas con clubes de otras provincias.



A levantar cabeza

Alianza UDH recibirá a Sport Huancayo en el Torneo Sub 18

Este viernes 7 de noviembre, Alianza UDH recibirá a Sport Huancayo, en el Complejo Deportivo de Paucarbamba a la 1:30 P.M., en un duelo por la fecha 7 del Torneo Juvenil Sub-18 Clausura.

Alianza UDH llega con la necesidad de sumar

puntos tras un inicio complicado en el Clausura, donde ha sufrido derrotas consecutivas y en la última donde cayó goleado 8 a 1 por Alianza Lima y hasta ahora va último con solo 4 puntos. En el Apertura del torneo juvenil, el cuadro huanuqueño cayó por 2-1

frente a Sport Huancayo, disputada en la "Ciudad Incontrastable". Para Alianza UDH, este partido representa una oportunidad de reivindicarse ante su público y cortar la racha negativa. El equipo dirigido por José Chacaltana necesita recuperar confianza y

mostrar mayor eficacia en ataque.

El choque entre Alianza UDH y Sport Huancayo promete ser vibrante y con mucho en juego. Los locales buscarán una victoria en el Clausura, mientras que los visitantes intentarán reafirmar su buen momento y seguir escalando posiciones.



Alianza Lima vence a Los Chankas y se coloca segun- do en la tabla

En un duelo pendiente por la novena jornada del Torneo Clausura, Alianza Lima logró una importante victoria en su visita a Andahuaylas al imponerse por 2-1 a Los Chankas, resultado que le permite escalar al segundo lugar de la tabla acumulada.

El encuentro arrancó con paridad entre ambos equipos, conscientes de la necesidad de sumar tres puntos. Sin embargo, con el transcurrir de los minutos, fue el conjunto íntimo el que comenzó a generar mayores aproximaciones al arco rival.

Cuando parecía que el primer tiempo concluiría sin goles, apareció Paolo Guerrero a los 43 minutos para controlar el balón dentro del área y definir con precisión, rompiendo el cero y adelantando a los



Retoma el segundo lugar

visitantes.

Ya en el complemento, Los Chankas intentaron reaccionar, pero nuevamente Guerrero se hizo presente en el marcador a los 60 minutos con un remate

cruzado que amplió la ventaja para Alianza Lima. El equipo local no bajó los brazos y encontró el descuento a los 72 minutos gracias a Camargo, quien aprovechó una jugada en el

área para mantener viva la esperanza de los andahuaylinos.

En los minutos finales, Alianza Lima se dedicó a sostener el resultado y buscar oportunidades al

contragolpe, mientras que Los Chankas presionaban en campo rival en busca del empate. A pesar de una última opción del conjunto bicolor, el marcador no se movió más.

Con este triunfo, Alianza Lima reafirma su protagonismo en el campeonato y se ubica en una posición expectante en la tabla acumulada, consolidando su lucha por el título.

Una nueva piel

Selección peruana presenta nueva camiseta y se alista para amistosos



La selección peruana de fútbol dio a conocer oficialmente su nueva camiseta, un diseño que marca el inicio de una nueva etapa para la 'Bicolor'. El lanzamiento sorprendió por un cambio histórico: por primera vez, la tradicional franja roja del pecho abandona su clásica línea recta para adoptar una inclinación que simboliza movimiento y

dinamismo. El evento de presentación contó con la participación de los seleccionados Paolo Guerrero, Edison Flores y Valerie Gherson, quienes lucieron la nueva indumentaria que destaca por su combinación de tecnología, estilo y simbolismo nacional. El escudo de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) se ubica en el centro del pecho,

acompañado por las tres franjas negras del fabricante, que aportan un toque moderno al diseño.

La camiseta incorpora materiales de alto rendimiento, como tejido elástico 3D y mapeo corporal, lo que mejora la ventilación y brinda mayor libertad de movimiento. Además, el rojo adquiere un tono más profundo e intenso.

Inspirada en la diversidad cultural del país, la nueva piel de la selección combina tradición y vanguardia. La versión para jugadores incluye logos en relieve que realzan los detalles, mientras que la versión para hinchas prioriza la comodidad y durabilidad. La 'Blanquirroja' estrenará esta nueva camiseta en sus próximos compromisos amistosos por la fecha FIFA. El primero ante Rusia, el miércoles 12 de noviembre a las 12:00 p.m. (hora peruana) en el Estadio Gazprom Arena; y el martes 18 de noviembre a las 9:00 a.m., ante Chile, en el Estadio Fisht de Sochi.

Vuelve al ruedo

Natalia Málaga regresa a la Liga Peruana de Vóley como entrenadora de Géminis

Deportivo Géminis sorprendió al anunciar la contratación de Natalia Málaga como su nueva entrenadora. La medallista olímpica, regresa al comando técnico tras varios años alejada de la competición profesional, con la misión de darle un giro radical al equipo de Comas y devolverle protagonismo en la Liga Peruana de Vóley.

La incorporación de Málaga se da luego de la inesperada salida del entrenador brasileño Otávio Machado, quien dirigió apenas dos partidos oficiales de Liga y dos en el Atenea Open, cerrando su etapa con una victoria por 3 sets a 1 ante Regatas Lima, actual subcampeón de la liga, lo que acentuó la sorpresa por el cambio en el comando técnico.



Actualmente, Deportivo Géminis se ubica en el sexto lugar de la tabla de posiciones con 3 puntos, igualadas con Circolo Sportivo Italiano, Club Atlético Atenea y Regatas Lima, al que vencieron recientemente. Con la llegada de Málaga, el club busca imprimir una nueva identidad al equipo y aprovechar su capacidad para sacar lo mejor de sus jugadoras, evitando repetir la temporada pasada, donde luchó por no descender. El estreno de la exvoleibolista como entrenadora de Deportivo Géminis en la Liga Peruana de Vóley 2025/26 será este domingo 9 de noviembre, cuando las "comeñas" enfrenten a Deportivo Wanka a las 12:30 p.m. en el Coliseo Miguel Grau del Callao. Todos los partidos de la Liga Peruana de Vóley se transmiten a través de la señal de Latina Televisión.

SOPA DE LETRAS

Q T E R M I N O R U C S P
M C Z G G B O B E Q O U E
I A F S N F C J L Z E P S
I M N H N H O D I C V L O
S G N O T D N W E O C I Z
T W T G S B F K V N M C I
K O P I S K I S E F V A P
L I N D A M A Z U O Y H O
D A L P V G N L H R I U B
X Z V K A W Z K I M A O L
N I U Z B W A Q D E C G A
E G I E S T U D I O H I D
G E S C A P A R F T T E O

CONFIANZA
CONFORME
ESCAPAR
ESTUDIO
LINDA
MANOS
PESO
POBLADO
RELIEVE
SAGAZ
SÚPLICA
TÉRMINO

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

	7	2		3			9	8
		8	9	4	7	5	1	
9	1	5		6		4	3	7
6	2	4	7		9			5
7	8	9	6	5	3	2	4	1
	3					7		
						8	7	
			4					3
1	4		5	7	8			

1	8	9		2	3		5	
	4	5					3	2
3	7							
5	9		1	8				3
4	1	7	3					8
				7	4	9	6	
7	6	3	9				1	5
9			2		6	8		7
8		4	7			3	9	

UN DIA COMO HOY



1569.- Francisco de Toledo, Virrey del Perú llega a Lima procedente de España.

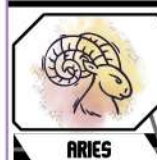
1889.- Se inaugura en París (Francia) la torre Eiffel.

2005.- El ex presidente del Perú, Alberto Fujimori Fujimori, llega sorpre-

sivamente a Santiago de Chile, donde sería arrestado y sometido a un proceso de extradición, al ser acusado por el gobierno del Perú de delitos de corrupción y violación a los derechos humanos. Más tarde sería extraditado al Perú para ser juzgado por esos cargos.

NOVIEMBRE
06


HOROSCOPO


ARIES

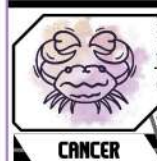
En toda la jornada tu imaginación será fértil en ideas y proyectos, estos serán muy bien recibidos por los demás quienes te ayudarán a la concreción de tus éxitos. Es día para aprovechar a la suerte de tu lado.


TAURO

Fáciles los roces con la pareja y las discusiones por asuntos sin mucha importancia. No descuides tu imagen personal que será la que te abrirá muchas puertas y soluciones, hoy dominará tu brillo personal.


GEMINIS

Te hallarás en plena tarea de avance tanto en lo profesional como en lo emotivo. Hoy surgirán nuevos planes y proposiciones que de asumirlos aportarán beneficios. Entrarás en un ciclo de buenos aspectos.


CANCER

Se manifestarán ciertas inquietudes en tu campo laboral pero la paciencia y la perseverancia serán las armas más adecuadas para que no pierdas lo conseguido hasta ahora. La diosa Fortuna te dará una sorpresa.


LEO

Tu relación con los demás será más fácil y unos encuentros inesperados te aportarán además de alegrías una ayuda insustituible a tus propósitos. Hoy comienza tu aventura en lo social y lo íntimo, a por ella.


VIRGO

Las situaciones que te rodearán hoy podrán superar en mucho tus previsiones. No te dejes llevar por la timidez y la inseguridad alejándote de las posibilidades que se presentan. Beneficios por el azar.


LIBRA

Tu tensión emocional disminuirá al mínimo y una fuerza interior muy pronunciada te orientará hacia la aventura y el experimentar nuevas sensaciones en el amor. La noche se prepara muy activa en lo íntimo.


ESCORPIO

Habrà novedades en tus asuntos financieros y profesionales. El contacto con jefes y superiores será muy fluido pero deberás mostrarte más firme en tus requerimientos, ve a lo concreto en todo.


SAGITARIO

Es una excelente jornada para que te plantees cambios importantes en tu vida cotidiana, sea laboral o amorosa, las circunstancias te forzarán a ello positivamente. Un encuentro te cambiará tus planes.


CAPRICORNIO

Como no actúes de forma firme y decidida dentro de tu pareja o con los socios te verás envuelto en una gran complicación de entendimiento. Escucha los consejos de tu intuición, no temas a los cambios.


ACUARIO

Tu fuerte energía interior te inclinará a desgastarte mucho a nivel físico y psíquico. No debes temer nada, sólo esperar el resultado de tus esfuerzos que serán positivos. Buen día para el azar.


PISCIS

Noticias inesperadas que te llegarán alterarán algo el orden de tu vida. No hay que temer nada ya que todo se solucionará automáticamente sin casi tu intervención. La noche favorecerá tu vida íntima.

► Las Mercedes en damas y Gómez Árias Dávila en varones, avanzan en la etapa nacional de los Juegos Escolares



A SEMIFINALES



MOMENTO DE REIVINDICARSE

Alianza UDH recibirá a Sport Huancayo en el Torneo Sub 18



ES SEGUNDO EN LA TABLA

Alianza Lima vence a Los Chankas y se coloca segundo en el acumulado



PIEL PARA UNA NUEVA ETAPA

Selección peruana presenta nueva camiseta y se alista para dos amistosos